



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2021**

LUNES, 8 DE MARZO DE 2021

DIA CINCUENTA Y SIETE

A la una y treinta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senador ausente:

Henry E. Neumann Zayas (Excusado).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0201

Por el señor Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a los familiares del sargento Ramón E. De Jesús, quien falleció el miércoles, 3 de marzo de 2021. El sargento De Jesús se destacó como oficial de la Policía Municipal de Quebradillas por los pasados veinticinco (25) años.

Moción Núm. 2021-0202

Por la señora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la señora Mirelys Meléndez Brillón, con motivo de la Semana de la Mujer.

Moción Núm. 2021-0203

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a la familia de Jesús Torres Pérez, por su fallecimiento.

Moción Núm. 2021-0204

Por el señor Bernabe Riefkohl y la señora Rivera Lassén:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores y Trabajadoras por lograr la aprobación satisfactoria de un nuevo convenio colectivo para los empleados y empleadas del Puerto Rican Family Institute.

Moción Núm. 2021-0205

Por la señora González Arroyo y el señor Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a varias profesionales puertorriqueñas por ser ejemplo de la aportación que realizan las mujeres a la sociedad puertorriqueña.

Moción Núm. 2021-0206

Por el señor Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ana Celia Hernández Santos en la Semana de la Mujer, por su trabajo incansable, dedicación y entrega.

Moción Núm. 2021-0207

Por el señor Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Carmen Julia Inglés Lucret en la Semana de la Mujer, por su gran liderazgo y trabajo incansable.

Moción Núm. 2021-0208

Por el señor Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ana Ixia Colón Rivera en La Semana de la Mujer, por su compromiso y trabajo incansable.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción 2021-0205.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que recesen los trabajos de la Sesión Ordinaria, para dar comienzo a la Sesión Especial.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

SESIÓN ESPECIAL

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau da la bienvenida a las invitadas especiales como parte de la celebración de la Semana de la Mujer Trabajadora.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau da la bienvenida a las invitadas especiales como parte de la celebración de la Semana de la Mujer Trabajadora.

INVOCACIÓN

La señora Frida Carmona, directora de comunicaciones de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, Río Piedras, procede con la Invocación.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Santiago Negrón, Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del senador Rivera Schatz, Portavoz del Partido Nuevo Progresista.

El senador Rivera Schatz cede su turno a la senadora Soto Tolentino.

La senadora Soto Tolentino hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Rivera Lassén, Portavoz de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Rodríguez Veve, Portavoz del Proyecto Dignidad.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del senador Vargas Vidot, Senador Independiente.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora González Arroyo, Presidenta de la Comisión de Asuntos de las Mujeres.

La senadora González Arroyo hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del Presidente del Senado, el senador Dalmau Santiago.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau indica que el senador Torres Berríos dará lectura de la moción de felicitación.

El senador Torres Berríos da lectura de la moción.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé por finalizada la Sesión Especial.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau, formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 4 de marzo de 2021.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y las senadoras Moran Trinidad y Trujillo Plumey solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El señor Presidente decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta del jueves, 4 de marzo de 2021, quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Matías Rosario y las senadoras Matías Rosario y Trujillo Plumey hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 175, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo al P. del S. 176.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 106 y 145, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 59, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 64; 81; 82; 83; 86; 90 y 92, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 212

Por el señor Villafañe Ramos y la señora Hau:

“Para crear la “Ley de Acomodo Razonable en el Empleo durante Pandemia”, a los fines de conferir, tanto en el sector público y privado, el derecho a un acomodo razonable en su trabajo, durante la duración de un evento pandémico, a todo empleado, con o sin impedimento, que tenga una enfermedad o condición de salud, de las identificadas por el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) o el Departamento de Salud, como de alto riesgo en caso de contagio con la referida pandemia; o que sea la madre o padre custodio de un niño de catorce (14) años de edad o menos, o menor discapacitado, mientras las facilidades de cuidado diurno o plantel físico educativo estén cerrados por motivo de la pandemia; mediante trabajo remoto, espacio de trabajo habilitado o flexibilidad en el horario de la jornada laboral, si por la naturaleza de su empleo fuera posible.”

(GOBIERNO; Y DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 213

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar la Sección 5, inciso (u) de la Ley 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para disponer que la creación o contratación de la Autoridad de Energía Eléctrica con compañías, sociedades, o corporaciones subsidiarias, con fines pecuniarios o no pecuniarios, afiliadas o asociadas para determinados fines, deberá ser ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Resolución Concurrente y para otros fines.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

P. del S. 214

Por el señor Matías Rosario:

“Para añadir un inciso (k) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los policías estatales, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 215

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar el Artículo 23.01 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de conceder un descuento de cincuenta por ciento (50%) en el pago de derechos anuales por concepto de la compra de un marbete a los agentes retirados de la Policía de Puerto Rico y la Policía Municipal; para otros fines.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 216

Por los señores Ruiz Nieves y Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada, a los fines de establecer la participación de la Oficina del Contralor de Puerto Rico en los procesos de transición de administración gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud del Artículo III, Sección 22 de la Constitución del Estado Libre Asociado.”

(GOBIERNO)

P. del S. 217

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículos 2, y para añadir los nuevos Artículos 15, 16 y 17; y reenumerar el actual Artículo 15 por 18 de la Ley Núm. 17 de 22 de abril de 1988, según enmendada, mejor conocida como la “Ley Para Prohibir el Hostigamiento Sexual en el Empleo” a los fines de añadir a las personas que realizan internados sin remuneración entre las que la ley cubija; obligar a los patronos a preparar y difundir un protocolo para situaciones de hostigamiento sexual; crear un portal exclusivo para querellas de hostigamiento sexual; y para otros asuntos relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 218

Por el señor Matías Rosario:

“Para adicionar un nuevo inciso (e) al Artículo 3.01; y redesignar los actuales incisos (e) a (m) como (f) a (n) del Sub-Capítulo A del Capítulo III de la Ley Núm. 173-2016, según enmendada, conocida como “Ley para el Licenciamiento de Establecimientos de Cuidado, Desarrollo y Aprendizaje de los Niños y Niñas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a fin de establecer como requisito para el licenciamiento de centros, el referir al Departamento de Salud cualquier retraso en el desarrollo hallado en menores de tres (3) años de edad; y al Departamento de Educación en el caso de menores que sean mayores de tres (3) años de edad.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. del S. 219

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar los Artículos 1, 2 y 5; y adicionar un Artículo 2A a la Ley Núm. 13-1998, que creó dentro del Departamento de Salud el Centro para la Coordinación de Servicios a Personas Afectadas con la Enfermedad de Alzheimer, a fin de facultar al Secretario de Salud a establecer un Plan Estatal Integrado de Información y Servicios para Pacientes de Alzheimer y establecer un Consejo Asesor; coordinar con todas las agencias del Gobierno la información a recabarse y servicios a brindarse; requerir a los profesionales de la salud, un curso de educación sobre diagnóstico, tratamiento y cuidado para pacientes de Alzheimer como parte de su licencia; delegar mediante reglamentación al Director Ejecutivo del Centro para la Coordinación de Servicios a Personas Afectadas con la Enfermedad de Alzheimer, ciertas acciones en beneficio de dicha población; y realizar correcciones técnicas.”

(SALUD)

P. del S. 220

Por el señor Matías Rosario:

“Para añadir un inciso (k) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los policías municipales, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; disponer que sea opcional para los policías municipales acogerse al Plan de Salud del Gobierno y de optar por acogerse al mismo la aportación patronal vaya a ASES; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 221

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, añadiendo al Artículo 1.3 unos nuevos incisos (a) y (o), a fin de definir “acoso cibernético”; aclarar que dentro de la definición de “relación de pareja” se encuentra la relación de noviazgo; y renombrar los incisos existentes; para añadir unos nuevos Artículos 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7, a fin de incluir dentro de las disposiciones de la ley, la violencia en el noviazgo; y enmendar el Artículo 2.6 para hacer compulsorio los talleres de violencia de pareja a las partes peticionadas en una solicitud de orden de protección; y para otros fines.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 222

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada, a los fines de establecer requisitos adicionales para ocupar el cargo de Contralor o Contralora de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. del S. 223

Por la señora Santiago Negrón:

“Para implementar el Plan para Cuantificar el Trabajo No Remunerado en Puerto Rico; crear el Comité Especial para Cuantificar el Uso de Tiempo en Puerto Rico; ordenar que dicho Comité lleve a cabo una Encuesta de Uso de Tiempo; establecer las funciones, propósito y composición del Comité; ordenar al comité a cuantificar la magnitud del trabajo no remunerado, analizar la disparidad entre géneros sobre la participación en el trabajo no remunerado, estudiar variables demográficas y sociales que inciden en la disparidad de la participación en trabajo no remunerado, cuantificar el valor del trabajo no remunerado dentro del Producto Interno Bruto; y para otros fines.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 224

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 427-2000, según enmendada, mejor conocida como la “Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”, con el fin de proveer tiempo adicional a las madres trabajadoras para extraerse leche materna o lactar a su hijo o hija durante la jornada laboral; aclarar que el tiempo utilizado para esos fines será considerado tiempo trabajado por la madre trabajadora; derogar su Artículo 5; enmendar su Artículo 7; y reenumerar los Artículos 6, 7, 8, 9 y 10.

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 225

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley para el Acceso a la Información de Estadísticas de Cesáreas en Puerto Rico”.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 34

Por la señora Trujillo Plumey:

“Para designar con el nombre de Adalberto “Berto” Castro Díaz el Parque de Béisbol localizado en el kilómetro 4 de la carretera PR-900 de la comunidad de Playita del Municipio de Yabucoa; y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN ESTE)

R. C. del S. 35

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR), así como al Presidente de la corporación, realizar una campaña educativa sobre la perspectiva de género.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 36

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar al Departamento de la Familia establecer el “Programa de Respiro Familiar” que preste atención temporal de calidad a personas adultas con diversidad funcional en situaciones de dependencia; disponer sobre su funcionamiento, deberes, facultades y responsabilidades; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 123

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre cómo el acceso a vivienda en los municipios que componen el Distrito Senatorial de Guayama tiene el efecto de fomentar el desarrollo e impacto económico de las familias participantes y las empresas locales; investigar los fondos estatales y federales existentes o por recibirse así como la distribución de dichos fondos; y cómo la distribución de estos fondos promueve el desarrollo económico en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 124

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el enfoque de la educación en temas de desarrollo económico en los municipios que componen el Distrito Senatorial de Guayama; si existe dentro del currículo escolar cursos dirigidos a fomentar el empresarismo y desarrollo económico; y cuáles son las estrategias a corto, mediano y largo plazo para desarrollar la mente empresarial en nuestros estudiantes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 125

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el desarrollo económico en los municipios que componen el Distrito Senatorial de Guayama; cuáles son las estrategias de las agencias de la Rama Ejecutiva responsables por velar por el desarrollo económico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 126

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, a la Comisión de Salud y a la Comisión de Desarrollo del Este del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva con relación al uso y abuso de tabaco, alcohol y sustancias controladas en menores de 21 años en la Región Este de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 127

Por la señora García Montes:

“Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo del Oeste y Juventud y Recreación y Deportes del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre el estado o condición física en que se encuentran las instalaciones deportivas necesarias para las competencias de las distintas disciplinas, y las mejoras necesarias y su costo, así como la disponibilidad de hospedajes para los atletas y demás miembros de las delegaciones de países, ante la posibilidad que la Ciudad de Mayagüez se convierta en la sede de la celebración de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe en el año 2022; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 128

Por la señora García Montes:

“Para expresar el respaldo de este Senado de Puerto Rico a la consideración de alternativas eco amigables solicitadas por expertos y ciudadanos que residen en el litoral costero del Municipio de Rincón con el propósito de mitigar la erosión costera, como el establecimiento de rompeolas mar adentro, arrecifes sumergidos, y reabastecimiento de arenas (Beach Nourishment), en vez de establecer un revestimiento de rocas a lo largo de una milla de extensión ininterrumpida que destruiría las pocas playas que quedan en el área, desde la quebrada Los Ramos hasta el sector Córcega, como ha sugerido el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 4 de marzo de 2021, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos, desde el martes, 2 de marzo de 2021 hasta el martes, 9 de marzo de 2021.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 190 y las R. C. del S. 8 y 11.

El senador Villafañe Ramos se ha unido como coautor del P. del S. 120, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Villafañe Ramos se ha unido como coautor del P. del S. 142, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

La senadora Trujillo Plumey se ha unido como coautora del P. del S. 172, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor del P. del S. 213, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.

La senadora González Huertas se ha unido como coautora de la R. C. del S. 32, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de la medida.

Las senadoras Padilla Alvelo y Soto Tolentino se han unido como coautoras de la R. del S. 89, con la autorización del senador Torres Berríos, autor de la medida.

El senador Dalmau Santiago y la senadora Trujillo Plumey se han unido como coautores de la R. del S. 117, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Los senadores Ríos Santiago y Matías Rosario y las senadoras Jiménez Santoni, Moran Trinidad, Riquelme Cabrera y Soto Tolentino han radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 66.

Del Secretario de Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“8 de marzo de 2021

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2021-0011, 2021-0012, 2021-0014, 2021-0022 y 2021-0025

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Departamento de Seguridad Pública, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y el Departamento de Educación no han cumplido con las Peticiones de Información listadas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{fdo.}
 Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico

PETICIONES NO CONTESTADAS
 (actualizado a las 9:00 am del 8 de marzo de 2021)

Agencia/Entidad Número de Petición (senadora peticionaria)	Descripción breve de información solicitada	Cantidad de Notificaciones
Departamento de		

Seguridad Pública 2021-0011 (Villafañe Ramos)	Datos sobre deuda por concepto de ajustes y salarios no pagados en el Negociado de la Policía de Puerto Rico.	2
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio 2021-0012 (Ruiz Nieves)	Planes, propuestas o proyectos, para convertir al Aeropuerto Internacional Mercedita en eje actividad socioeconómica.	2
Departamento de Educación 2021-0014 (Ruiz Nieves) 2021-0022 (Aponte Dalmau) 2021-0025 (González Huertas)	Un informe detallado sobre los planes para la reapertura de escuelas y clases presenciales en ciertos planteles escolares en las regiones de Ponce y Mayagüez. Un informe detallado sobre los planteles escolares, personal docente y no docente, y estudiantes en el Distrito Senatorial de Carolina. Información relacionada a la otorgación de varios Contratos de Arrendamiento de Emergencia	2 2 2

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La AAA reconoce que pierde un 60% del agua potable que produce. Por su parte, se estima que un 60% del agua se pierde en los canales de riego –operados por la Autoridad de Energía Eléctrica-, por falta de mantenimiento. Existen diversas razones para la falta de agua potable en los hogares de los puertorriqueños. No obstante, se adjudica que la razón principal es la falta de mantenimiento ante la acumulación de sedimentación en los embalses en Puerto Rico. Los embalses son lagos construidos por el ser humano, los cuales tienen distintos propósitos. Sin embargo, la tarea principal de estos es el almacenamiento de agua para el consumo doméstico e industrial. En la Isla existen treinta y siete (37) embalses principales, propiedad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, además de varios embalses menores que son propiedad privada. De estos treinta y siete (37) embalses públicos, veintiuno (21) se consideran de gran envergadura, desde el punto de vista de volumen y diversidad de usos.

Los embalses de Puerto Rico, ante la ausencia de lagos naturales en la isla, se construyeron con el propósito de suplir diversas necesidades. Nuestros embalses son administrados por diversas entidades gubernamentales, como la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) o el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), según el uso al que el mismo esté destinado. Como es de conocimiento general, los embalses principales de nuestra isla se han visto seriamente afectados por un sinnúmero de factores, tales como: la contaminación orgánica e inorgánica que incide en la calidad de las aguas represadas; el crecimiento indiscriminado de vegetación

acuática invasora; los jacintos de agua; la presencia de animales exóticos invasores; la extracción de agua a un ritmo superior al rendimiento seguro del embalse; así como por la acelerada acumulación de sedimentos y su falta de dragado a través de los años. Este último factor al que nos referimos, se ha agudizado luego del paso de los huracanes Irma y María en septiembre de 2017, colocando a los principales embalses en niveles críticos de capacidad.

En especial, la sedimentación de los embalses por falta de dragados es muy preocupante, a tal extremo que, en algunos años los embalses estarían en estado disfuncional para poder suplir agua potable a las comunidades en Puerto Rico. Según datos provisto por el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), antes del paso del huracán María: (1) el embalse Carraízo había perdido un 45% de su capacidad de almacenamiento (al presente 55%); (2) el embalse Guayabal en Juana Díaz había perdido un 50% de su capacidad de almacenamiento (al presente 60%); (3) el embalse Dos Bocas había perdido el 63% de su capacidad de almacenamiento (al presente 73%). Es menester mencionar que, el embalse del Lago Dos Bocas le suministra agua al Superacueducto, que a su vez suple el preciado líquido a varios municipios del Distrito Senatorial de Arecibo hasta San Juan, una tercera parte del agua del área metropolitana, y parte del agua de Caguas, Gurabo y San Lorenzo.

El Lago Dos Bocas es un lago ubicado en los municipios de Arecibo y Utuado. Este, fue creado en 1942, cuando se construyó una represa a cargo de la AEE para una planta de energía hidroeléctrica. Además, sirve principalmente como una reserva de agua potable de Puerto Rico. En los últimos años, se ha convertido en el embalse con más acumulación de sedimentos, disminuyendo su tamaño y su capacidad para abastecer a las comunidades en Puerto Rico.

Es por ello que la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Ing. Efran Paredes Maisonet, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO, ING. EFRAN PAREDES MAISONET:

- Un desglose de las asignaciones de fondos estatales, federales o privadas, que la AEE ha recibido a partir del 1 de enero de 2017, con el propósito de dragar los embalses.
- Un desglose detallado de los fondos utilizados por la agencia con el propósito de dragar los embalses.
- Un inventario del dinero público destinado al dragado de los embalses bajo su jurisdicción y administración en beneficio de los abonados.
- Un inventario de todos los proyectos en vías de desarrollo para lograr el dragado.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Junta Directiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, así como al Director Ejecutivo de la corporación pública, Ing. Efran Paredes Maisonet, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Los residentes de la comunidad de Islote II en Arecibo, lleva décadas denunciando condiciones infrahumanas y de padecer problemas de salud, que presuntamente les han provocado los fuertes

hedores, ruidos y emisiones que se desprenden de una planta de composta, que es propiedad de la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS), adscrita a la Oficina del Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). Esta planta es administrada por la compañía “Caribbean Composting, Inc.” Esta planta se nutre de material vegetativo y cieno proveniente de plantas de filtración de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA). Los residentes de la zona, en específico, han denunciado que se les dificulta conciliar el sueño producto de que esta planta trabaja en horas de la noche y madrugada, y que a sus hogares les llega el aserrín, producto del proceso y manejo de la madera y sus derivados cuando se cortaron o trituraron.

Es por ello que, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Lcdo. Rafael Machargo Maldonado y a la Directora Ejecutiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Ing. Doriel Pagán Crespo, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES, LCDO. RAFAEL MACHARGO MALDONADO:

- Un narrativo de los procesos y trabajos que se realizan en la fábrica de composta, “Caribbean Composting, Inc.”.
- Copia del contrato de administración existente con la compañía “Caribbean Composting, Inc.”.
- Un desglose de los horarios de trabajo de la planta.
- Un desglose detallado de los mecanismos que utilizan, si alguno, para evitar las emisiones de la fábrica de composta. Así como cualquier otro mecanismo para el control de la calidad del aire y el suelo.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARRILLADOS, ING. DORIAL PAGÁN CRESPO:

- Un narrativo sobre los procesos y trabajos que se realizan para suplir material a la planta de composta “Caribbean Composting, Inc.”.
- Un desglose detallado de los mecanismos que utilizan, si alguno, para evitar las emisiones de la planta de filtración. Así como cualquier otro mecanismo para el control de la calidad del aire y el suelo.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Lcdo. Rafael Machargo Maldonado y a la Directora Ejecutiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Ing. Doriel Pagán Crespo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del honorable Manuel Cidre Miranda, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0013, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

Del señor Héctor Agosto Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad del Puerto de Ponce, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0013, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

De la señora Sonia J. Hernández Méndez, Administradora, Administración de Rehabilitación Vocacional, una comunicación, respondiendo a la Petición de Información 2021-0016, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2021.

Del doctor Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0017, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2021.

Del licenciado Carlos J. Ríos-Pierluisi, Asesor Legal en Litigios y Asuntos Legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, solicitando prórroga final de 5 días laborables para contestar la Petición de Información 2021-0012, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

Del representante Cruz Burgos, Presidente, Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha comisión.

De la señora Dalcia Lebrón Nieves, Directora Ejecutiva, Administración de Terrenos, una comunicación, remitiendo Estados Financieros auditados para el Año Fiscal 2017-2018.

De la licenciada Lersy Boria Vizcarrondo, Procuradora de las Mujeres, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación Anual para el Año Fiscal 2019-2020, requerida por la Ley 103-2006, según enmendada.

El Senador Aponte Dalmau informa que el representante Héctor Ferrer Santiago, Presidente de la Comisión Conjunta del Programa de Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas, solicita al Senado permiso para continuar con la reunión ejecutiva para la aprobación del Reglamento de dicha Comisión y formula la moción para que se conceda dicha autorización.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las peticiones de la senadora Rosa Vélez, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga presentada por el licenciado Carlos J. Ríos-Pierluisi, Asesor Legal en Litigios y Asuntos Legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, para remitir contestación de la petición del senador Ruiz Nieves, aprobada el 11 de febrero de 2021.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de las Mociones 2021-201 y 2021-203.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las Mociones 2021-204; 2021-206; 2021-207; 2021-208; 2021-209 y 2021-210.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-202.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo al P. del S. 5, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 59, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 49, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 74, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 78, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 92, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo al P. del S. 5.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

En el Decrétese:

Página 4, línea 1: eliminar “enmienda el” y sustituir por “elimina el inciso (1), se añaden nuevos incisos (1), (2), (4), (5) y (6), y se reenumeran los incisos restantes del”

Página 4, líneas 13 a la 16: eliminar “(a) ...; (b) ...; (c) ... y (d) ...” y sustituir por “i) ...; ii...; iii... y iv...”

Página 5, línea 5: eliminar “Núm.”

Página 5, línea 10: después de “Núm.” añadir “nuevo”

Página 6, línea 9: después de “Núm.” añadir “nuevo”

Página 6, entre las líneas 20 y 21, añadir una nueva Sección 4 que lea “Se reenumeran los Artículos 7 y 8 de la Ley 113-2012, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Guías de Verificación de Veteranos-Dueños de Pequeños Negocios”, como los Artículos 9 y 10 respectivamente.”

Página 6, línea 21: eliminar “4” y sustituir por “5”

Página 7, línea 5: eliminar “5” y sustituir por “6”

En el Título:

Línea 1: eliminar “Para añadir un Artículo 7, un Artículo 8 y enmendar el Artículo 3 de” y sustituir por “Para enmendar el Artículo 3 y añadir nuevos Artículos 7 y 8 a”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 59.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Padilla Alvelo y los senadores Vargas Vidot y Aponte Dalmau hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “perdidas” y sustituir por “pérdidas”

Página 2, párrafo 4 (segundo punto), línea 4: después de “ejemplo” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar “unos” y sustituir por “unas”

Página 3 párrafo 3, línea 3: después de “Alzheimer” insertar “,”

En el Decrétese:

Página 4, líneas 1 y 2: eliminar todo su contenido y sustituir por “Artículo 2.-El Gobernador de Puerto Rico dará cumplimiento a los propósitos de esta Ley y mediante proclama al efecto exhortará anualmente a todo el pueblo puertorriqueño a realizar en ese día actividades conducentes a celebrar y educar a la ciudadanía sobre la Enfermedad de Alzheimer y exhortará a”

Página 4, línea 5: eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 49.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl y las senadoras Padilla Alvelo y Moran Trinidad hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “vacunación” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “vacunas” insertar “,”

En el Resuélvese:

Página 4, entre las líneas 9 y 10: insertar “Sección 3.- La Comisión podrá celebrar vistas públicas; citar funcionarios y testigos; requerir información, documentos y objetos; y realizar inspecciones oculares a los fines de cumplir con el mandato de esta Resolución, de conformidad con el Artículo 31 del Código Político de Puerto Rico de 1902.”

Página 4, línea 10: eliminar “3” y sustituir por “4”

Página 4, línea 13: eliminar “4” y sustituir por “5”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 74.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

La Presidenta Incidental decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “inspirados” y sustituir por “inspiradas”

Página 2, párrafo 1, línea 2: después de “quedando” y después de “tanto” insertar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “transcurrido” y sustituir por “transcurridos”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 78.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 3: eliminar “en la isla,”

Página 2, línea 3: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 2, línea 5: eliminar “todo” y sustituir por “todos”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “la isla” y sustituir por “el país”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 92.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras García Montes, González Arroyo y Trujillo Plumey hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 4: después de “Covid-19” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 5: después de “familias” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 5: después de “adecuadas” eliminar “,”

Página 3, párrafo 2, línea 3: eliminar “por toda la isla” y sustituir por “en todo el país”; y después de “devengan” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: después de “Rico” insertar “,”

En la segunda página 3, línea 6: eliminar “(ACUDEN)”

Página 3, línea 7: eliminar “(ADFAN)”

Página 3, línea 8: eliminar “(ASUME),”

Página 3, línea 14: después de “2020” eliminar “,”

En el Título:

Línea 1: después de “Rico” insertar “,”

Línea 9: eliminar “(ACUDEN)”

Línea 10: eliminar “(“ADFAN”)” y “(“ASUME”),”

Línea 14: después de “programas” eliminar “,”

Línea 17: después de “2020” eliminar “,”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el Sustitutivo al P. del S. 5; el P. del S. 59 y las R. del S. 49; 74; 78 y 92.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Matías Rosario solicita abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 78.

Así se acuerda.

La senadora Santiago Negrón informa que emitirá un voto explicativo en torno al Sustitutivo al P. del S. 5.

La senadora Padilla Alvelo informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 49.

La senadora Moran Trinidad informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 49, de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 78 y 92.

Así se acuerda.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 49 y 78.

Así se acuerda.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 78.

Así se acuerda.

La senadora Rodríguez Veve solicita abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 78.

Así se acuerda.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 49, de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Villafañe Ramos informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 49, de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 49, de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Trujillo Plumey solicita abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 92, con voto explicativo.

Así se acuerda.

La señora Presidenta Incidental solicita abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 92, según se establece en el Código de Ética.

Así se acuerda.

El Sustitutivo al P. del S. 5 y el P. del S. 59, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 74, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran

Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 49, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Keren L. Riquelme Cabrera.

Total 1

La R. del S. 92, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Juan Zaragoza Gómez.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Nitza Moran Trinidad, Rosamar Trujillo Plumey, Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 3

La R. del S. 78, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves,

María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Thomas Rivera Schatz y Albert Torres Berríos.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne M. Rodríguez Veve y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 5

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 212

Por el señor Villafañe Ramos y la señora Hau:

“Para crear la “Ley de Acomodo Razonable en el Empleo durante Pandemia”, a los fines de conferir, tanto en el sector público y privado, el derecho a un acomodo razonable en su trabajo, durante la duración de un evento pandémico, a todo empleado, con o sin impedimento, que tenga una enfermedad o condición de salud, de las identificadas por el Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) o el Departamento de Salud, como de alto riesgo en caso de contagio con la referida pandemia; o que sea la madre o padre custodio de un niño de catorce (14) años de edad o menos, o menor discapacitado, mientras las facilidades de cuidado diurno o plantel físico educativo estén cerrados por motivo de la pandemia; mediante trabajo remoto, espacio de trabajo habilitado o flexibilidad en el horario de la jornada laboral, si por la naturaleza de su empleo fuera posible.”

(GOBIERNO; Y DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 213

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar la Sección 5, inciso (u) de la Ley 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para disponer que la creación o contratación de la Autoridad de Energía Eléctrica con compañías, sociedades, o corporaciones subsidiarias, con fines pecuniarios o no pecuniarios, afiliadas o asociadas para determinados fines, deberá ser ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Resolución Concurrente y para otros fines.”
(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

P. del S. 214

Por el señor Matías Rosario:

“Para añadir un inciso (k) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los policías estatales, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; y para otros fines relacionados.”
(SALUD; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 215

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar el Artículo 23.01 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de conceder un descuento de cincuenta por ciento (50%) en el pago de derechos anuales por concepto de la compra de un marbete a los agentes retirados de la Policía de Puerto Rico y la Policía Municipal; para otros fines.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 216

Por los señores Ruiz Nieves y Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada, a los fines de establecer la participación de la Oficina del Contralor de Puerto Rico en los procesos de transición de administración gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud del Artículo III, Sección 22 de la Constitución del Estado Libre Asociado.”
(GOBIERNO)

P. del S. 217

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículos 2, y para añadir los nuevos Artículos 15, 16 y 17; y renumerar el actual Artículo 15 por 18 de la Ley Núm. 17 de 22 de abril de 1988, según enmendada, mejor conocida como la “Ley Para Prohibir el Hostigamiento Sexual en el Empleo” a los fines de añadir a las personas que realizan internados sin remuneración entre las que la ley cubija; obligar a los patronos a preparar y

difundir un protocolo para situaciones de hostigamiento sexual; crear un portal exclusivo para querellas de hostigamiento sexual; y para otros asuntos relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 218

Por el señor Matías Rosario:

“Para adicionar un nuevo inciso (e) al Artículo 3.01; y redesignar los actuales incisos (e) a (m) como (f) a (n) del Sub-Capítulo A del Capítulo III de la Ley Núm. 173-2016, según enmendada, conocida como “Ley para el Licenciamiento de Establecimientos de Cuidado, Desarrollo y Aprendizaje de los Niños y Niñas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a fin de establecer como requisito para el licenciamiento de centros, el referir al Departamento de Salud cualquier retraso en el desarrollo hallado en menores de tres (3) años de edad; y al Departamento de Educación en el caso de menores que sean mayores de tres (3) años de edad.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. del S. 219

Por el señor Matías Rosario:

“Para enmendar los Artículos 1, 2 y 5; y adicionar un Artículo 2A a la Ley Núm. 13-1998, que creó dentro del Departamento de Salud el Centro para la Coordinación de Servicios a Personas Afectadas con la Enfermedad de Alzheimer, a fin de facultar al Secretario de Salud a establecer un Plan Estatal Integrado de Información y Servicios para Pacientes de Alzheimer y establecer un Consejo Asesor; coordinar con todas las agencias del Gobierno la información a recabarse y servicios a brindarse; requerir a los profesionales de la salud, un curso de educación sobre diagnóstico, tratamiento y cuidado para pacientes de Alzheimer como parte de su licencia; delegar mediante reglamentación al Director Ejecutivo del Centro para la Coordinación de Servicios a Personas Afectadas con la Enfermedad de Alzheimer, ciertas acciones en beneficio de dicha población; y realizar correcciones técnicas.”

(SALUD)

P. del S. 220

Por el señor Matías Rosario:

“Para añadir un inciso (k) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los policías municipales, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; disponer que sea opcional para los policías municipales acogerse al Plan de Salud del Gobierno y de optar por acogerse al mismo la aportación patronal vaya a ASES; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 221

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, añadiendo al Artículo 1.3 unos nuevos

incisos (a) y (o), a fin de definir “acoso cibernético”; aclarar que dentro de la definición de “relación de pareja” se encuentra la relación de noviazgo; y renombrar los incisos existentes; para añadir unos nuevos Artículos 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7, a fin de incluir dentro de las disposiciones de la ley, la violencia en el noviazgo; y enmendar el Artículo 2.6 para hacer compulsorio los talleres de violencia de pareja a las partes peticionadas en una solicitud de orden de protección; y para otros fines.”
(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 222

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada, a los fines de establecer requisitos adicionales para ocupar el cargo de Contralor o Contralora de Puerto Rico.”
(GOBIERNO)

P. del S. 223

Por la señora Santiago Negrón:

“Para implementar el Plan para Cuantificar el Trabajo No Remunerado en Puerto Rico; crear el Comité Especial para Cuantificar el Uso de Tiempo en Puerto Rico; ordenar que dicho Comité lleve a cabo una Encuesta de Uso de Tiempo; establecer las funciones, propósito y composición del Comité; ordenar al comité a cuantificar la magnitud del trabajo no remunerado, analizar la disparidad entre géneros sobre la participación en el trabajo no remunerado, estudiar variables demográficas y sociales que inciden en la disparidad de la participación en trabajo no remunerado, cuantificar el valor del trabajo no remunerado dentro del Producto Interno Bruto; y para otros fines.”
(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 224

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 427-2000, según enmendada, mejor conocida como la “Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”, con el fin de proveer tiempo adicional a las madres trabajadoras para extraerse leche materna o lactar a su hijo o hija durante la jornada laboral; aclarar que el tiempo utilizado para esos fines será considerado tiempo trabajado por la madre trabajadora; derogar su Artículo 5; enmendar su Artículo 7; y reenumerar los Artículos 6, 7, 8, 9 y 10.
(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 225

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley para el Acceso a la Información de Estadísticas de Cesáreas en Puerto Rico”.
(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 34

Por la señora Trujillo Plumey:

“Para designar con el nombre de Adalberto “Berto” Castro Díaz el Parque de Béisbol localizado en el kilómetro 4 de la carretera PR-900 de la comunidad de Playita del Municipio de Yabucoa; y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN ESTE)

R. C. del S. 35

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR), así como al Presidente de la corporación, realizar una campaña educativa sobre la perspectiva de género.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 36

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar al Departamento de la Familia establecer el “Programa de Respiro Familiar” que preste atención temporal de calidad a personas adultas con diversidad funcional en situaciones de dependencia; disponer sobre su funcionamiento, deberes, facultades y responsabilidades; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 123

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre cómo el acceso a vivienda en los municipios que componen el Distrito Senatorial de Guayama tiene el efecto de fomentar el desarrollo e impacto económico de las familias participantes y las empresas locales; investigar los fondos estatales y federales existentes o por recibirse así como la distribución de dichos fondos; y cómo la distribución de estos fondos promueve el desarrollo económico en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 124

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el enfoque de la educación en temas de desarrollo económico en los municipios que componen el Distrito Senatorial de Guayama; si existe dentro del currículo escolar cursos dirigidos a fomentar el empresarismo y desarrollo económico; y cuáles son las estrategias a corto, mediano y largo plazo para desarrollar la mente empresarial en nuestros estudiantes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 125

Por la señora Hau:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el desarrollo económico en los municipios que componen el Distrito Senatorial de Guayama; cuáles son las estrategias de las agencias de la Rama Ejecutiva responsables por velar por el desarrollo económico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 126

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, a la Comisión de Salud y a la Comisión de Desarrollo del Este del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva con relación al uso y abuso de tabaco, alcohol y sustancias controladas en menores de 21 años en la Región Este de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 127

Por la señora García Montes:

“Para ordenar a las Comisiones de Desarrollo del Oeste y Juventud y Recreación y Deportes del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre el estado o condición física en que se encuentran las instalaciones deportivas necesarias para las competencias de las distintas disciplinas, y las mejoras necesarias y su costo, así como la disponibilidad de hospedajes para los atletas y demás miembros de las delegaciones de países, ante la posibilidad que la Ciudad de Mayagüez se convierta en la sede de la celebración de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe en el año 2022; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 128

Por la señora García Montes:

“Para expresar el respaldo de este Senado de Puerto Rico a la consideración de alternativas eco amigables solicitadas por expertos y ciudadanos que residen en el litoral costero del Municipio de Rincón con el propósito de mitigar la erosión costera, como el establecimiento de rompeolas mar adentro, arrecifes sumergidos, y reabastecimiento de arenas (Beach Nourishment), en vez de establecer un revestimiento de rocas a lo largo de una milla de extensión ininterrumpida que destruiría las pocas playas que quedan en el área, desde la quebrada Los Ramos hasta el sector Córcega, como ha sugerido el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 226

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley para Garantizar el Análisis con Perspectiva Género en toda gestión de las tres ramas del Gobierno de Puerto Rico a través de las entidades que las componen”, con el fin de evitar cualquier acción discriminatoria o desventajosa contra las mujeres o las comunidades LGBTTIQ+ por parte del Estado; la invisibilización o discrimen contra las mujeres o las comunidades LGBTTIQ+ por parte del Estado; y acciones del Estado que perpetúen o fomenten la subordinación y dependencia en los roles de género.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES; Y DE ASUNTOS DE LAS MUJERES)

P. del S. 227

Por la señora Santiago Negrón:

“Para crear la “Ley para la prevención, detección y tratamiento efectivo de la depresión posparto”; ordenar al Secretario del Departamento de Salud que se implemente un protocolo preventivo de detección de síntomas y trastorno de depresión posparto; establecer que los planes de salud tendrán la obligación de cubrir expresamente, sin perjuicio de los deducibles que resulten razonables y lícitos, el tratamiento o terapia psicológica correspondiente en caso de que alguna de sus beneficiarias desarrolle síntomas del referido trastorno, o sea identificada como paciente en riesgo de sufrirlo; ordenarle al Departamento de Salud que realice campañas mediáticas de sensibilización, concienciación y educación sobre la depresión preparto y posparto; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(SALUD)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 129

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 4, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el atraso en los trabajos de reparación del Puente Núm. 0652 del Barrio Santana, sector La Máquina, en Sabana Grande, ubicado en la Carretera 363 (PR-363); el estado procesal en que se encuentran dichas obras; y el estado actual del puente y las rutas de desvío.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Moción Núm. 2021-209, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-209

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Jose Rafael Chevres Chevres “Colorao”, líder comunitario, residente del Municipio de Naranjito, quien falleciera el 5 de febrero de 2021.

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las Mociones Núm. 2021-209 y 2021-210, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-209

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Jose Rafael Chevres Chevres “Colorao”, líder comunitario, residente del Municipio de Naranjito, quien falleciera el 5 de febrero de 2021.

Moción Núm. 2021-210

Por el señor Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, residente del Municipio de _____, en ocasión de celebrarse el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Moción Núm. 2021-210, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-210

Por el señor Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, residente del Municipio de _____, en ocasión de celebrarse el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez, unirse como co-autora de la Moción 2021-201; 2021-205; 2021-203 y 2021-204.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y cuarenta y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 11 de marzo de 2021 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente